



MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE MÁSTER EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

CURSO 2017-2018

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	13
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	22
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	23
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	28

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones

Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes</p>

		Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja. Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	Matriculados en asignaturas de Másteres	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir

	<p>Información sobre presupuesto de Másteres</p> <p>Feria de Másteres 2018</p>	<p>para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.</p> <p>Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.</p> <p>Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.</p>
8 de junio de 2018	Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017	Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).

	Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018	Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.
--	--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Coordinador del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Ha mantenido una comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con el apoyo de las siguientes comisiones:

Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica

La integran los responsables de la Comisión de Coordinación del Máster, dos profesoras del área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, un especialista de otra institución externa y un representante de los estudiantes del título (que se renueva cada año). Durante el curso 2017-2018 la constituyeron:

- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. Rosa M. Capel Martínez. Catedrática de Universidad. UCM. Profesora del área de Historia Moderna del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada, Prof^a. Titular. UCM. Profesora del área de Historia Moderna del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro Externo a la UCM
- Representante de los estudiantes del máster. Graduada Marina Perruca Gracia.

Se encarga de analizar y debatir las propuestas y los temas más relevantes que afectan al desarrollo académico del título, el seguimiento de su implantación y la calidad de la titulación para elaborar propuestas de mejora que se trasladan a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia. Se realizan una o dos reuniones por curso.

Comisión de Coordinación del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica

Es una Comisión de carácter interno, núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación. En el curso 2017-2018 la han integrado:

- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Representante de los estudiantes del máster: Graduada Marina Perruca Gracia.

La Dra. Sanz Ayán y el Dr. García García se han encargado de reforzar las tareas generales del coordinador y han colaborado activamente en la organización de los seminarios vinculados al máster. El Dr. Palomo, además de la coordinación general del máster, se ha encargado también del mantenimiento y actualización de las páginas webs del máster dentro de la plataforma de la UCM (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>) y en las redes sociales (Facebook),

<https://es-es.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica/230857147006370>

En ambos casos se ha procurado recoger de inmediato todas las novedades relativas a la titulación que se iban produciendo. Se espera, no obstante, una futura apertura a otras redes sociales (Instagram, Twitter) que permita una cobertura mayor y más dinámica en la difusión del Máster y de sus actividades.

Esta comisión interna ha mantenido periódicamente reuniones de trabajo para elaborar las Guías Docentes, seguir la marcha del programa de estudios, establecer los tribunales de evaluación de los TFMs, organizar los seminarios internacionales y programar actividades, tratar cuestiones relativas a la calidad, etc. Ha desarrollado encuentros con el profesorado del título para explicar o aclarar cualquier aspecto asociado con la docencia. Especial relevancia tienen las evaluaciones que se realizan al finalizar cada curso para analizar su desarrollo, debatiendo sobre las fortalezas encontradas y tratando de detectar los puntos de mejora para el próximo curso. De todas estas actuaciones se ha dado cuenta al Consejo de Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea, así como de otros aspectos relativos al máster (preinscritos, matriculados, convalidación de créditos, convenios de prácticas externas, títulos y tutores de los TFMs, resultados académicos globales y de encuestas de satisfacción).

Reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento y Calidad (CSC) y la Comisión de Coordinación (CC) en el curso 2017-2018

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/10/2017 (CC)	- Informe del coordinador - Organización del VIII seminario internacional (curso 2017-2018) - Seminarios vinculados al máster (curso 2017-2018)	Se informa a los miembros de la comisión de la matrícula final del Máster para el curso 2017-2018 y de las actividades de apertura del curso y recepción de los nuevos estudiantes. Se establece el programa definitivo del VIII Seminario Internacional (curso 2017-2018). Se aprueban, con arreglo a las solicitudes elevadas a la coordinación y a los criterios establecidos, los seminarios en colaboración que se vincularán al Máster durante el curso 2017-2018.
08/02/2018 (CC)	- Informe del coordinador. - Trámites para la lectura pública de los TFM.	Se informa a los miembros de la comisión de la marcha del curso. Se decide el número y composición de los tribunales de TFM que habrán de evaluar los

		trabajos presentados en la convocatoria extraordinaria de febrero.
08/03/2018 (CC)	- Preinscripción y matrícula para el curso 2018-2019 - Reducción de la oferta de plazas para el curso 2018-2019.	Se informa a los miembros de la comisión de las acciones emprendidas para tratar de incrementar la preinscripción y matrícula en el Máster, así como del volumen de preinscripciones y de las perspectivas de matrícula para el curso 2018-2019.
21/06/2018 (CC)	- Informe del coordinador: preinscripción y matrícula para el curso 2018-2019 - Normas para el curso 2018-2019: salidas y profesores invitados - Seminario Internacional 2018-2019 - Tribunales TFM	Se informa a los miembros del volumen de preinscripciones y de las perspectivas de matrícula para el curso 2018-2019. Se establecen, siguiendo las pautas de otros años, el número de salidas de estudio que el profesorado del Máster podrá realizar en el marco de la asignatura que imparte, así como el número de profesores que podrá invitar. Se acuerda enviar un correo al conjunto de los profesores, informándoles de dichas pautas. Se decide el número y composición de los tribunales de TFM que habrán de evaluar los trabajos presentados en la convocatoria de junio. Se aprueba el programa provisional del IX Seminario Internacional (curso 2018-2019).
29/06/2018 (CSC)	Informe del coordinador	Se da cuenta a los miembros de la comisión de la marcha y desarrollo del Máster durante el curso 2017-2018.
18/09/2018 (CC)	- Informe del coordinador. - Trámites para la lectura pública de los Trabajos Final de Máster. - Programa definitivo del IX Seminario Internacional.	Se da cuenta a los miembros de la comisión de la marcha de la preinscripción en el mes de septiembre y de las perspectivas de matrícula para el curso 2018-2019. Se decide el número y composición de los tribunales de TFM que habrán de evaluar los trabajos presentados en la convocatoria de junio. Se establecer el programa definitivo del IX Seminario Internacional (curso 2018-2019).

Al igual que en años anteriores, la Coordinación del Máster organiza una **Jornada de Bienvenida** de los estudiantes de nuevo ingreso que tiene lugar el primer día de clase, con la participación del profesorado. En ella, se realiza una exposición de las líneas generales que conforman el curso, de las actividades académicas previstas y de las herramientas de información a disposición de los estudiantes (página web, etc.). En este acto inaugural, se lleva a cabo asimismo la presentación del equipo de coordinación del máster y del profesorado. Igualmente, se les informa sobre la participación de los alumnos en los distintos órganos de gobierno de la Facultad y se les facilita el entrar en contacto con sus representantes.

En el ámbito de la **organización y difusión de las actividades vinculadas a la docencia del título**, merece especial atención la organización del **VIII SEMINARIO INTERNACIONAL FORMAS DE**

CONSTRUCCION Y PRESENTACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO, que se realiza en coordinación con el programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM, especialidad de Historia Moderna. Como viene siendo habitual, esta edición ha contado con la asistencia de seis prestigiosos especialistas nacionales e internacionales: Íris Kantor (Universidade de São Paulo, Brasil) – 18/12/2017; Neil Safier (Brown University, EE.UU) – 29/01/2018; M^a Cruz de Carlos Varona (Universidad Autónoma de Madrid) – 7/02/2018; Rafael Torres Sánchez (Universidad de Navarra) – 14/03/2018; Guillaume Gaudin (Université Toulouse Jean Jaurés, Francia) – 16/04/2018; Mercedes García Arenal (ILC-CSIC) – 17/05/2018.

A las sesiones asistieron los alumnos del curso 2017-2018 y egresados de cursos precedentes, que de este modo se completan su formación académica y mantienen el contacto con el programa. Se han emitido certificados específicos de asistencia, para lo cual se realizaron controles de firmas en cada sesión. Algunas asignaturas obligatorias y optativas incluyeron esta actividad seminarial en la programación docente, solicitando a sus estudiantes la entrega de una memoria de seguimiento que forma parte de la evaluación.

Por otro lado, en el curso 2017-2018, la coordinación del Máster, en colaboración con la Coordinación del Máster de Historia Contemporánea, ha participado activamente en la organización de la **Summer School del Joint Master in European History**, que tuvo lugar en la Facultad de Geografía e Historia, los días 12-13 de julio de 2018. Ambas titulaciones están asociadas desde 2012 a este programa interuniversitario, en el que participan la Humboldt University (Berlín), la Université Paris 7, Università Roma Tre, Università Tor Vergata, University College Berlin. La Summer School contó con la participación de estudiantes de las varias universidades que forman parte del programa, incluidos estudiantes y egresados del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.

La coordinación, además, ha continuado promoviendo la vinculación al Máster de determinados seminarios externos (hasta un máximo de 3 seminarios/año), organizados en la UCM o en colaboración con otras instituciones, que se ofertan a los estudiantes como actividades complementarias. En el curso 2017-2018, se vincularon los seminarios *Nobleza y misión en los mundos ibéricos de la Edad Moderna* (UCM); *Apariencia y razón en el reinado de Felipe III. Las artes y la arquitectura al servicio de un nuevo gusto* (UCM-FUE-FCA) y *Los espacios de Utrecht. Equilibrio y ruptura (1713-1748)* (UCM).

Finalmente, cabe señalar la particular implicación de la coordinación en las **tareas de difusión de la titulación** durante los periodos de preinscripción y matriculación. En 2017-2018, se han mantenido algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores e incorporando otras nuevas. Entre las primeras, cabe destacar a) la realización de sesiones informativas entre los estudiantes de 4º curso de Grado de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales; b) el envío de correos personalizados a los estudiantes preinscritos, comunicándoles la admisión en el título y facilitándoles información adicional sobre el mismo; c) la realización de una sesión informativa específica entre los estudiantes preinscritos hasta el mes de junio de 2018, para tratar así de asegurar su inscripción en el máster.

Entre las iniciativas nuevas, se debe señalar la participación de la titulación en la Feria de Másteres organizada por la Facultad de Geografía e Historia el 10 de abril de 2018. Para ello se contó con la colaboración de todos los miembros de la Comisión Académica del Máster, así como de varios de los profesores de la titulación y de varios estudiantes egresados que pudieron dar testimonio de su experiencia.

La reflexión que se deriva de todos los procedimientos descritos es que la estructura y mecanismos de coordinación docente del máster es muy idónea. Permite establecer unas relaciones óptimas con el profesorado y con los estudiantes del título, así como con el departamento en cuyo marco se imparte y con los órganos de gobierno y calidad de la Facultad

de Geografía e Historia de la UCM. La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster comprueba la eficacia y los puntos de mejora en las iniciativas adoptadas por la Coordinación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	9.09%	20%	44.44%	75%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-	-	22.22%	50%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-	-	100%	100%

El título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia del título. Pertenecen en su totalidad al área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Su distribución por categorías es la siguiente: Catedráticos de Universidad: 8; Profesores Titulares de Universidad: 6; Contratados Doctores: 2; Ayudante Doctor: 1; Total de profesores doctores: 18 (100%). En su conjunto, el profesorado del área de Historia Moderna suma un total de 61 sexenios de investigación.

Los docentes que han intervenido en el máster en el curso 2017-2018 han sido: 4 catedráticos de universidad (Dr. Fernando Bouza Álvarez; Dra. Carmen Sanz Ayán; Dr. José Cepeda Gómez y Dra. Rosa María Capel Martínez); y 4 profesores titulares de universidad (Dr. Manuel M. Martín Galán; Dra. Magdalena de Pazzis Pi Corrales; Dr. Bernardo J. García García y el Dr. Federico Palomo del Barrio). En su conjunto, el profesorado que ha impartido docencia durante el curso pasado suma un total de 29 sexenios de investigación.

Todos ellos tienen amplia experiencia docente en los tres ciclos: Licenciatura/Grado, Postgrado/Máster y Doctorado. Algunos han sido precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española, como la historia social de la administración, la historia de las mujeres, la historia de la cultura escrita o el estudio de las redes financiero-mercantiles en la Monarquía Hispánica. En años pasados, las encuestas de satisfacción del PDI han resaltado sistemáticamente la adecuación de la formación y el perfil científico del profesorado con las asignaturas que imparte (2014-2015: 9,14; 2015-2016: 9,4; 2016-2017: 9,75). Este aspecto fue también destacado en el informe final de renovación de la acreditación de 2016 considerándose una fortaleza notable del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, uno de los títulos de postgrado en Historia Moderna más especializado de los que se imparten en España y en el mundo.

Junto al profesorado que participa como docentes de las asignaturas, los tutores de las Prácticas externas o de los Trabajos Fin de Máster, se ha contado con la colaboración de profesores invitados a distintas asignaturas. Durante el curso 2017-2018, se ha contado con: Dra. Ana Isabel López-Salazar Codes (UCM); Dr. Miles Pattenden (Oxford University & MIAS UAM-Casa de

Velázquez); D^a. Rosa Calvo Bóveda (Archivos del Estado-MECD); Dra. Alejandra Franganillo Álvarez (Escuela Española de Historia y Arqueología-CSIC, Roma).

Al mismo tiempo, en el marco de varias de las asignaturas del Máster, se han realizado visitas de estudio a diferentes instituciones culturales como la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Museo de América, el Casón del Buen Retiro, el Museo del Prado, la Real Armería, el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, el Archivo de la Villa y el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Respecto a la **tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6)**, ésta se ha situado en el 75%, incrementándose notablemente con respecto a las de años precedentes (2017-18: 44,4%; 2016-17: 20%; 2015-16: 9.09%), mostrando el interés creciente de los docentes del máster en lo que a su evaluación a través de DOCENTIA se refiere. Aunque la matrícula de algunas asignaturas y alguna falta de mayor implicación del alumnado no siempre ha permitido completar satisfactoriamente este tipo de encuestas, la **tasa de evaluaciones (IUCM-7)** se ha situado en el 50%, doblando prácticamente la del curso 2016-2017. Por otro lado, cabe destacar que en el 100% de los casos, las evaluaciones realizadas al profesorado han sido positivas (**IUCM-8**).

A este respecto, cabe mencionar las encuestas de calidad docente que la Facultad de Geografía e Historia realizó entre los estudiantes del máster durante el curso 2016-17, a las que respondieron 16 estudiantes. En ellas, la valoración que los estudiantes hicieron de los profesores de la titulación fue particularmente positiva, situándose en la casi totalidad de los casos en valores superiores al 6.50 sobre un máx. de 7, y nunca en cifras inferiores al 5.3 sobre 7. Entre los aspectos más positivos de la titulación, los estudiantes destacaron precisamente la calidad de los docentes implicados en el máster, así como la riqueza y variedad de conocimientos impartidos y las herramientas que ofrece para la iniciación a la investigación.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster puede recibir las reclamaciones, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo de los citados estudios deseen realizar (profesorado, PAS y alumnado), tanto a título individual como colectivo.

En la tramitación de los procedimientos a lo largo del curso 2017-2018 se han seguido todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos. En el caso de sugerencias, los interesados se pueden dirigir a la coordinación del máster mediante correo electrónico, y, al Vicedecanato de Postgrado si se trata de una cuestión de carácter más general. Las reclamaciones, deben presentarse mediante instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dicha reclamación es considerada y respondida en el seno de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad en tanto que órgano responsable de promover la oportuna investigación. Una vez concluidas sus actuaciones, se notifica su resolución a los interesados y se comunican, al órgano universitario afectado, las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Durante los cursos en que se ha impartido el máster no se han recibido quejas ni reclamaciones escritas. En el curso 2013-2014, el Decanato implantó un sistema más ágil y próximo al alumnado, que incluye un buzón on-line con un formulario telemático accesible desde las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Las que sí han llegado al Coordinador y al Vicedecanato son quejas y sugerencias puntuales hechas verbalmente o por correo electrónico. Han estado relacionadas con: a) Problemas de gestión académica (funcionamiento de la Secretaría de alumnos); b) Deficiencias en equipamiento e instalaciones (proyectores, equipos de sonido, calefacción, cuartos de baño...).

En definitiva, el sistema es adecuado y reúne las garantías previstas para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones. No obstante, se aprecia un uso escaso del sistema por parte de los estudiantes, que acuden a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	10	17	12	17
ICM-3 Porcentaje de cobertura	16,67%	28,33%	20%	28,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,4%	97,79%	90%	86,93%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	9,09%	30%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,77%	98,9%	97,22%	95,89%
ICM-8 Tasa de graduación	81,81%	60%	100%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,92%	100%	100%	98,08%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	75%	126,67%	81,67%	101,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	85,32%	97,79%	90%	88,64%

En el momento en el que se elaboró la Memoria de Verificación del Máster, con arreglo a los criterios que entonces estableció la UCM, se fijó en 60 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**). Se quiso así primar el carácter de curso de especialización de postgrado que el de iniciación a la investigación. En realidad, las características del propio proceso de implantación y la proliferación de las nuevas titulaciones de máster, la preferencia del alumnado por másteres profesionales como el de Formación de Profesorado, y, sobre todo, el alto coste de las tasas de matrícula en nuestra Comunidad (a pesar de las reducciones experimentadas en

cursos pasados), han hecho que la cifra de estudiantes que cursan el Máster es más baja: entre 11 y 20 alumnos anuales de nueva matrícula y entre 16 y 25 totales por curso.

Como ya se ha señalado en memorias anteriores, el número de estudiantes que cabría admitir en el Máster debería reducirse a 30-35. Esta cifra no sólo se aproximaría la demanda real, sino que, además, permite garantizar un seguimiento personalizado de los estudiantes, como el que se viene proporcionando desde la implantación del máster. Los grupos más reducidos (hasta 18-25 alumnos) han permitido: a) una relación más participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas; b) realizar actividades prácticas con materiales originales en archivos y bibliotecas; c) programar visitas de estudio en el marco de diferentes asignaturas, ya que son numerosas las instituciones que limitan los grupos a 20-25 personas; d) gestionar adecuadamente las Prácticas externas; e) atender y supervisar los TFMs matriculados en mejores condiciones.

Por otro lado, con el fin de garantizar un número mínimo de estudiantes por asignatura optativa, la coordinación, en cumplimiento de las normas establecidas por la UCM, ha reducido temporalmente la **oferta de asignaturas optativas**. En el curso 2017-18, de hecho, se han desactivado –a instancias del vicerrectorado– dos de estas asignaturas. Sobre la base del histórico de matrícula de las optativas del máster, pero también con el objeto de no alterar sustancialmente la lógica del plan de estudios diseñado, se ha optado por desactivar las asignaturas «Métodos de análisis de la información histórica» y «Orígenes de la Monarquía Hispánica» (esta última de forma rotatoria). Esto, añadido a un incremento en la matrícula, ha permitido asegurar la presencia de más de 10 estudiantes en todas las asignaturas optativas del Máster durante el curso 2017-2018. Este mismo criterio se ha mantenido en el curso 2018-2019, habiendo reactivado la asignatura «Orígenes de la Monarquía Hispánica» y desactivando en su lugar «Cultura material y creencias en el ámbito de la Monarquía Hispánica».

Al mismo tiempo se han intensificado – como expuesto en el criterio 2 – las **tareas de difusión del programa** durante los periodos de preinscripción y matriculación, manteniendo algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores e incorporando otras nuevas.

En el curso 2017-2018, el número de estudiantes de nuevo ingreso (**ICM-2**) se cifró en 17, aumentando con respecto al año precedente (12), equiparándose al número de nuevos estudiantes de 2015-2016 y distanciándose claramente de las cifras de 2014-15. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** ha regresado a una tasa del 28,33% que ya tuvo en 2015-2016, distanciándose del 20% del curso anterior (2016-2017) y del 16,67% de 2014-2015.

El análisis segregado de género nos dice que, en el curso 2017-18, hubo 3 alumnas y 14 alumnos de nuevo ingreso.

Cabe destacar por otro lado el alto grado de demanda externa, nacional e internacional, con que sigue contando el *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica*, ya que, de los 17 estudiantes inscritos, 10 (58,8%) procedían de universidades diferentes a la UCM (Universidad de Alicante, Universidad de Málaga, Universidad de Las Palmas, Universidad de Málaga, Universidad de Castilla-La Mancha, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca). A este alumnado hay que sumar los estudiantes del programa Erasmus+ con que siempre cuenta el máster. El pasado curso fueron uno, procedente de una universidad francesa.

En relación con las **tasas de rendimiento (ICM-4)** del título, se han mantenido en porcentajes muy elevados desde los inicios de su implantación, oscilando entre el 97,7% (curso 2015-16) y el 84,4% (2014-15). El curso 2017-18 se ha mantenido en un porcentaje alto del 86,93%, solo ligeramente inferior al de 2016-2017 (90%). Esto indica que, en general, las dificultades que el plan de estudios y los sistemas de evaluación entrañan para los alumnos matriculados no son graves. La disminución en la tasa cabe relacionarla con dos circunstancias: por un lado, el ingreso de algún estudiante con titulaciones más genéricas que encontraron cierta dificultad para

adaptarse al nivel de especialización requerido en alguna de las asignaturas cursadas; por otro, la imposibilidad de completar el curso en un año por parte de algunos estudiantes que tuvieron que ponerse a trabajar para cubrir los gastos de estancia en Madrid.

La **tasa de abandono (ICM-6)** estimada en un 20% en la Memoria de Verificación, ha oscilado en cursos anteriores entre 5% y 10%. Excepcionalmente, el curso 2015-16 llegó a 30% debido al efecto acumulativo del abandono de estudiantes de promociones anteriores por motivos económicos, personales o laborales. Ya en el curso 2017-18, dicha tasa de abandono ha regresado a los parámetros habituales, situándose como en el curso pasado en el 0%.

La **tasa de eficiencia (ICM-7)** se ha mantenido superior a 95% a lo largo del tiempo, lo que muestra que el plan de estudios no encierra particular dificultad para que los estudiantes puedan completarlo en tiempo. En 2017-2018, de hecho, la tasa se ha situado en el 95,89%, ligeramente inferior a la 2016-2017 (97,22%) y 2015-2016 (98,9), aunque superior a la alcanzada en 2014-2015 (95,77).

La **tasa de graduación del título (ICM-8)**, que se vio fuertemente corregida al alza en el curso 2016-2017 al alcanzar un porcentaje del 100%, se ha mantenido en idénticos valores en el curso 2017-2018. La cifra, de hecho, contrasta con el significativo descenso que se había producido en años anteriores, al pasar de valores de 81.8% (2014-2015) a un porcentaje de 60% (2015-2016). Este descenso –cuyas causas se analizaron en la memoria de seguimiento de hace dos años– fue aparentemente coyuntural y, en parte, debido al propio descenso de estudiantes matriculados en 2014-2015 (10) que hizo que, si bien el número absoluto de estudiantes que no acabaron su formación de máster en el año fuese similar al de otros años, sí hubiese diferencia en términos porcentuales.

La **tasa de éxito del título (IUCM-1)**, que registra el porcentaje de créditos superados en relación con los créditos presentados a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre, se mantiene en niveles altos y satisfactorios (entre el 100% y el 98%) desde el primer curso de implantación de máster hasta la fecha (2017-2018: 98,08%). Además, los resultados estrictamente académicos son muy satisfactorios, como lo prueba el siguiente cuadro:

Evolución comparativa de las calificaciones globales obtenidas en el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica

CURSO ACADÉMICO	CALIFICACIONES (%)					
	MH	SB	NT	AP	SS	NP
2014-2015	12,4	32,6	28,1	15,7	1,1	10,1
2015-2016	6,7	68,7	22	1,3	0,0	1,3
2016-2017	4	65,7	22,2	2	0,0	6,1
2017-2018	5	53,9	27	4	2,1	9,2

Como se puede observar, los porcentajes de las calificaciones finales obtenidas por los alumnos en el curso 2017-2018 no difieren sustancialmente de las de los de cursos precedentes. El porcentaje de Matrículas de Honor aumenta con respecto a 2016-2017, al tiempo que disminuye ligeramente el número de Sobresalientes (53,9%). Se incrementa el porcentaje de Notables (27%) con respecto a los años anteriores, así como la tasa de aprobados (4%), que, no obstante, no alcanza las cifras de 2014-2015. La tasa de No Presentados aumenta relativamente (9,2%), aunque sigue siendo menor a la alcanzada en 2014-15 (13,1%). Excepcionalmente, hubo un número pequeño de Suspenso (2,1%).

El porcentaje de TFM's finalizados en 2017-18 ha doblado en términos absolutos a los presentados en el curso 2016-17, en el que se defendieron 7 TFM (53,8%). De los 23 TFM's inscritos en 2016-17 (6 en 2ª matrícula), se presentaron y calificaron positivamente el 60,8%, es decir 14 (MH, 1; SB, 10; NT, 3).

En lo que respecta a las calificaciones de los alumnos que han cursado la asignatura de Prácticas Externas, se observan resultados similares al de los cursos precedentes. Todos los estudiantes que optaron por realizarla finalizaron con éxito esta parte de su formación, a excepción de un alumno que por problemas médicos hubo de abandonar el Máster. El resto obtuvieron 9 Sobresalientes, 4 Notables y 1 Aprobado. Estas calificaciones se otorgaron de acuerdo con las valoraciones aportadas por los preceptivos informes de cada entidad en la que se realizaron las prácticas (Biblioteca Nacional de España, Real Academia de la Historia, Museo del Ejército, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid).

Todo ello pone de manifiesto la buena consecución de los objetivos y competencias por parte del alumnado, habiendo sido aplicadas metodologías docentes y sistemas de evaluación adecuados. Consideraciones todas ellas que, en su momento, quedaron subrayadas en el informe final de Renovación de la Acreditación del título. Es más, la tasa de éxito del máster y algunos de los parámetros analizados (ICM-4, ICM-6, ICM-7) no sólo muestran un excelente comportamiento del plan de estudios y su adecuación a la hora de completarse en el tiempo previsto. Son además acordes con la propia **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** que, para el curso 2017-18, ha alcanzado un porcentaje significativamente alto del 88,64%, algo inferior al obtenido en 2016-17 (90%), pero, en todo caso, superior al de otras ediciones del máster (2014-15).

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.86	8.3	7.14	6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.0	9.14	9.75	10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	7.6	8.1	7.3

Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes, profesores y PAS proceden de las encuestas que realiza el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Cabe señalar que las encuestas se apoyan sobre un número reducido de respuestas (estudiantes: 4; PDI: 1), que restan fiabilidad a sus resultados.

Esta escasa participación de ambos colectivos se debe esencialmente a la falta de información y de incentivo a la hora de participar en este tipo de encuestas, así como la necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos mecanismos de control de la calidad. A tal efecto, parece conveniente una mayor articulación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación

de Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas permanecen abiertas.

En relación con las encuestas realizadas entre los estudiantes en 2017-2018, cabe señalar que de los 4 encuestados, el 100% eran hombres, entre 18 y 24 años, residentes en Madrid. Ninguno de ellos participó en programas de movilidad u ocupaba un puesto de trabajo relacionado con sus estudios. El 50% estaba inscrito en la OPE. Asimismo, el 50% trabajaba de forma eventual al tiempo que cursaba los estudios de máster.

La media de satisfacción global sobre la titulación se sitúa en 6, obteniendo un valor semejante a lo expresado por el conjunto de los estudiantes de máster de la UCM (6,2), aunque inferior con respecto a los cursos precedentes. Cabe señalar, no obstante, que dicho resultado está en buena medida condicionado por la respuesta de 1 solo estudiante (que representa el 25% del valor total), viéndose corregido cuando observamos que la mediana se sitúa en 7,5. Esta misma lógica se observa en relación con los aspectos académicos y docentes del Máster, como la claridad de los objetivos (media: 6 / mediana: 7), nivel de dificultad (5,5/6,5); nº de estudiantes por aula (8,25/8,5); integración de teoría y práctica (6,5/7,5). Igualmente, con respecto a las asignaturas y sus objetivos (5,75/7,50); los contenidos innovadores (5,5/7), su organización (6/8) o el tipo de materiales ofrecidos (5,25/6,5); o con respecto a la formación recibida (relación con las competencias: 5,75/7,5; acceso a la investigación: 6,5/8), competencia del profesorado: 7/8,5), satisfacción con la labor del profesorado: 6,25/8).

Esta disparidad se hace asimismo evidente en relación con el grado de compromiso de los estudiantes. Aunque, en términos generales, éste se sitúa en un grado neutro, destacan determinados aspectos relativos a la fidelidad, la prescripción y la vinculación, en los que los valores son superiores a los de la media del conjunto de los estudiantes de Máster de la UCM. Así, la mayoría de los estudiantes señala que elegiría de nuevo la misma titulación (media: 7,25 / mediana: 9,5) y la misma Universidad (7.25/9,5) para cursar sus estudios de máster, y, en este mismo sentido, una parte muy relevante recomendaría la titulación (5,67/8) y, sobre todo, la totalidad de los encuestados seguiría siendo alumno de la titulación si pudiera cambiar (9.5/9,5). Entre los aspectos que peor consideración reciben de los estudiantes, se encuentra la relación calidad-precio (3,25) y la orientación internacional del máster (3.25).

Con respecto al PDI, la encuesta, además del alto grado de satisfacción global con la titulación, muestra asimismo niveles superiores al 9 en casi todos los aspectos analizados (distribución de créditos, objetivos de la titulación, cumplimiento del programa, orientación internacional, coordinación, tamaño de los grupos, nivel de dificultad, oferta y desarrollo de las prácticas, fondos bibliográficos disponibles, etc.). Sólo los aspectos relativos a la atención prestada por el PAS, el apoyo técnico o la gestión de los procesos administrativos, son valorados negativamente. Es de reseñar, la valoración altamente positiva (con valores entre 8 y 10) que se hace asimismo de los estudiantes, destacando su grado de implicación, su nivel de adquisición de competencias, su compromiso con el proceso de aprendizaje, sus niveles de trabajo autónomo, su implicación en los procedimientos de evaluación continua o su aprovechamiento de las clases. Todo ello hace que el grado de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desarrolla en el máster alcance su valor máximo (10) y que eso se refleje asimismo en su grado de compromiso. Todos los encuestados volverían a elegir la titulación (10) y la recomendarían a un estudiante (10).

En cuanto al PAS, de los 25 encuestados (15,15%), la mayoría (76%) eran hombres y el 24%, mujeres. Más de la mitad (57,89%) eran funcionarios y el resto ocupaban puestos de interinos (10,53%) o de contratados (31,58%). El 96% trabajaba a tiempo completo. En general, su grado de satisfacción con el trabajo desarrollado es alto (7,3), aunque ligeramente inferior a la valoración realizada en 2016-17 (8,1). Los distintos aspectos relacionados con la información y la comunicación son altamente valorados, con medias entre el 6,2 y el 7,9, así como las cuestiones que tocan a la gestión y organización de su trabajo. Estos valores disminuyen cuando

evalúan los recursos de que disponen (espacios de trabajos, recursos materiales y tecnológicos, programas de formación, seguridad en las instalaciones). En general, su grado de compromiso es asimismo bastante alto (entre 7,2 y 8,1).

Finalmente, el agente externo realizó la correspondiente encuesta el 29/06/2018, habiendo valorado muy positivamente (entre 8 y 10) los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución del título; Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde 2016, la UCM ha venido realizando encuestas de inserción laboral específicamente dirigidas a los egresados. Cabe señalar, sin embargo, que los datos que se nos han remitido para la elaboración de la presente memoria son escuetos, adolecen de alguna falta de rigor en su presentación y, por tanto, son de difícil interpretación. En realidad, la encuesta corresponde a los estudiantes UCM que finalizaron sus estudios en 2015 y se realizó 24 meses después de su graduación. Apenas un 17% respondió a la encuesta en el conjunto de la UCM, sin que se indique el porcentaje específico de egresados de las distintas facultades y titulaciones que respondieron a la encuesta. Sobre esta base, se indica que el porcentaje de egresados del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica es del 50%, situándose en valores ligeramente por encima de la media de los estudiantes de máster de la UCM (48,9%).

Algo más completas son las informaciones que obran en la coordinación del Máster, que ha tratado de suplir el vacío de información institucional a este respecto, llevando a cabo labores de seguimiento, aunque de manera todavía muy básica. Los datos de que disponemos proceden de dos encuestas. En ambos casos, ha resultado fácil contactar con los numerosos egresados que siguen acudiendo a actividades seminariales del Máster, y se mantienen al tanto de las noticias que proporcionamos a través de la web del título y de la página en Facebook. Con algunos no ha sido posible hacerlo al carecer de direcciones actualizadas. En estos casos se ha procurado recopilar información pública disponible en Internet o se ha consultado a los egresados directamente. En las encuestas se les ha preguntado sobre su situación actual laboral y de estudios. La encuesta más reciente se ha realizado entre el 26 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, entre los estudiantes que finalizaron el máster en los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (32), habiendo obtenido la participación del 28% (9). Entre los mismos, algunos se encuentran en paro, dadas las dificultades de los jóvenes para acceder al empleo, preparan oposiciones, se preparan para la gestión de archivos o están jubilados. En algún caso, se obtuvo de inmediato empleo temporal en instituciones internacionales, como la UNESCO, en París. No obstante, la mayoría de los egresados ha iniciado estudios de doctorado (de hecho, al margen de la encuesta, consta que 12 de los 32 estudiantes cursan actualmente el Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM). La gran mayoría de los encuestados, de hecho, señala que la formación del máster ha facilitado su inserción en el ámbito científico, siendo varios los que, además, han obtenido becas de investigación españolas y extranjeras para la realización de su doctorado. Todos ellos valoran positivamente su paso por el Máster, subrayando aspectos como la calidad del profesorado, el contacto con especialistas españoles y extranjeros o el sistema de prácticas. Casi todos coinciden en señalar que el Máster ha sido fundamental en su formación como investigadores (y, en algún caso, también para su inserción en el campo de la archivística y la biblioteconomía).

En realidad, los datos obtenidos en esta encuesta no difieren sustancialmente de los que se recabaron en otra anterior, realizada entre el 18 de diciembre de 2015 y el 18 de enero de 2016 vía correo electrónico entre los egresados correspondientes a todos los cursos académicos previos. También en ese caso, muchos se encontraban realizando estudios de doctorado; otros

eran ya profesores interinos en Institutos de Secundaria y Bachillerato o preparaban oposiciones para ingresar en este cuerpo, o en el de Archivos y Bibliotecas; algunos se hallaban en paro y por ello continúan sus estudios de postgrado, daban clases particulares o mantenían colaboraciones con asociaciones culturales. Los había que trabajan en el sector servicios y algunos ya estaban jubilados al cursar el Máster.

Teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación que define al *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica* en su Memoria de Verificación, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados se pudo entonces apreciar que un 40% de ellos (28 de los 70 egresados) habían optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro de la Universidad Complutense de Madrid (21 egresados en el Programa de Doctorado de Historia y Arqueología) y de otros centros españoles (1 en UAM, 1 en UBA, 1 en UMA, 1 en UPV) o extranjeros (1 en la Universidad de Leiden, Países Bajos, 1 en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia, y 1 en la Universidade de Lisboa); y 9 de ellos (12,8% del total) habían obtenido becas predoctorales competitivas de programas nacionales, de comunidades autónomas, y extranjeros (NWO, Países Bajos; EHESS, Francia).

La encuesta recabó igualmente datos acerca de la satisfacción de los egresados con el máster cursado. En este sentido las

trece respuestas obtenidas destacaban aspectos como:

- la formación aplicada en la investigación en el ámbito de la historia;
- el contacto con profesionales de prestigio, jóvenes investigadores, nuevas corrientes de investigación y nuevas metodologías;
- el fomento de un espíritu crítico;
- el acceso a centros de consulta e investigación histórica;
- una formación muy rigurosa, dada por profesores de un gran nivel en grupos de alumnos reducidos y complementaria de los estudios de licenciatura;
- la experiencia adquirida en las prácticas;
- la investigación realizada en el Trabajo Fin de Máster, que es el resultado con el que mejor se pone a prueba la aptitud y la vocación investigadora.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El título no contempla programas específicos de movilidad. No obstante, participa en programas de intercambio de estudiantes. En concreto, el Máster ha recibido sistemáticamente alumnos del programa Erasmus+ desde el curso 2011-2012. En su mayoría, se ha tratado de estudiantes procedentes de Alemania y Francia. En 2017-2018, se incorporó a distintas asignaturas 1 alumno procedentes de una universidad francesa. Aún en este curso 2018-2019, el Máster ha integrado en sus asignaturas un total de 6 estudiantes Erasmus, procedentes de universidades francesas y alemanas. En los años que lleva impartándose el título, lo han cursado también estudiantes visitantes de Israel y Brasil

A este respecto, cabe subrayar la labor de apoyo y orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas que desarrollan el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>), y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM (<http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>)

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Según el diseño curricular del *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica*, las Prácticas Externas tienen un carácter optativo equivalente a una asignatura de 12 crs. ECTS, que se obtienen con la actividad de 260 horas presenciales en el centro externo al que el alumno está adscrito y la elaboración de la memoria de actividades.

Durante el curso 2017-2018, más del 60% de los alumnos matriculados eligieron esta asignatura, manteniendo un porcentaje similar al de cursos anteriores (65,2%). Entre las entidades con las que la UCM mantiene convenios y acuerdos para la realización de este tipo de prácticas externas pre-profesionales, el Máster ha venido colaborando regularmente con la Biblioteca Nacional de España, la Real Academia de la Historia, el Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa), la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Archivo Regional y el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (Subdirección General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), el Archivo Histórico Nacional, el Museo de América (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y el Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid). Durante el curso 2016-2017, hubo la oportunidad de incorporar al Instituto de Historia, perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas.

La **distribución** de los alumnos matriculados entre las plazas ofertadas por cada entidad se realiza considerando: el interés mostrado por los estudiantes en las entrevistas previas con la coordinación del máster; el reparto equilibrado entre los distintos centros; y las habilidades y cualidades técnicas de cada uno más convenientes para el trabajo que se va a desarrollar, de acuerdo con los requerimientos facilitados por los tutores de prácticas de cada entidad. Si bien

ha de hacerse notar que los alumnos del máster suelen estar capacitados para desempeñar adecuadamente la mayoría de los trabajos que ofrecen todas las entidades colaboradoras.

Para el **seguimiento** de las Prácticas, además de **hojas de control** de firmas enviadas a cada centro, los alumnos cuentan con un **tutor** asignado por el centro y otro **tutor** entre el profesorado del máster, que instruyen en las tareas a desarrollar y realizan tutorías de seguimiento. La evaluación de estas prácticas tiene en cuenta la **memoria final** entregada por el estudiante y el **informe de valoración** facilitado por la entidad colaboradora. Ésta, además, emite un certificado específico de la realización de dichas prácticas formativas que resulta especialmente valorado en oposiciones y concursos de méritos por la experiencia profesional que conlleva y el prestigio de los centros que los han emitido.

La evaluación de las Prácticas Externas, realizada conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y el designado por el máster, tiene en cuenta los siguientes **criterios**:

- Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador, mediante estadillo de firmas normalizado que queda depositado en la secretaría del Máster (20%).
- Trabajo realizado, sea éste de selección, ordenación y descripción de fuentes; diseño y documentación de un proyecto expositivo; o redacción y documentación de biografías históricas (60%).
- Calidad de la memoria escrita detallando el trabajo desarrollado durante las prácticas (20%).

También se toman en consideración otros aspectos tales como:

- Puntualidad y cumplimiento del calendario asignado al alumno.
- Capacidad de trabajo y cualificación del alumno para el desempeño del mismo.
- Grado de cumplimiento de las tareas asignadas (eficacia, adecuación, organización...).
- Grado de integración y cooperación en el grupo de trabajo.

En los procesos de adjudicación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas, desde el curso 2017-18, se hace uso de la plataforma GIPE creada por la UCM.

Las Prácticas Externas realizadas por los 8 estudiantes matriculados durante el curso 2017-2018 han tenido lugar en:

- Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa). 1 estudiante.
- Real Academia de la Historia. 3 estudiantes.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. 5 estudiantes.
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. 3 estudiantes.
- Biblioteca Nacional de España. 1 estudiante.
- Museo del Ejército. 1 estudiante.
- Centro Superior de Investigaciones Científicas. 1 estudiante

Aunque las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad son escasamente representativas, como ya se ha señalado, el grado de satisfacción de los estudiantes continúa se muestra relativamente elevado (6.67), destacando la atención recibida por los tutores (7.67) y el valor formativo de las prácticas realizadas (5.67). Estos resultados, a pesar de su exigua representatividad, no se distancian significativamente de los datos que, en 2016-2017, se obtuvieron por medio de las encuestas realizadas por la Facultad de Geografía e Historia, en las que el nivel de satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas se mostraba alto (4.61 sobre 7), subrayándose, sobre todo, la oferta de prácticas que se proponen a los estudiantes (5.09 sobre 7).

En resumen, cabe señalar que la oferta de Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio es un atractivo adicional para los estudiantes que buscan una proyección laboral posterior y una experiencia pre-profesional. La duración de los convenios de prácticas firmados con los organismos externos garantiza la continuidad y calidad de las mismas,

debiéndose destacar la incorporación constante de nuevas instituciones que colaboran con el máster tras la firma del correspondiente convenio. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los alumnos egresados incrementa el aprovechamiento del título.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede. El Informe de Evaluación para la Verificación del Título, de fecha 10 de agosto de 2010 (Exp. 4093/2010), no recomienda hacer modificaciones del título.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El Informe Definitivo del Seguimiento del Título realizado por la ACAP, con fecha 2 de marzo de 2014, presentó una valoración positiva en la que prima la consideración de «Adecuado/a». Entre las recomendaciones incluidas cabría resaltar las siguientes:

1. Sobre la Información Pública del título, se recomendaba mejorar los apartados de descripción del título, acceso y admisión (incluyendo el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso, mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados...), planificación de las enseñanzas, estructura de la oferta de créditos y de los que requiere la titulación; la organización, composición y funciones del SGIC; sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias; y en general, la homogeneización de la información de las páginas web del máster y de la propia universidad.

- Adecuación: se ha mejorado el acceso a la información pública requerida en la web de la Facultad, y se ha desarrollado la integración de la información complementaria que ofrece la web del Máster para evitar duplicidades y mejorar la actualización de la misma:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-historiamonarquiahispanica>

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, de fecha 18 de mayo de 2018, presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de los varios criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren principalmente a:

1. La información contenida en la página web en a) Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso.
2. El propio autoinforme: formular en modo diferente la respuesta al subcriterio 4.1 (6.1 en el presente informe) desarrollándola, “solamente, si después del Informe de la Renovación de la Acreditación se hubiese hecho una modificación del título, para dar respuesta a dicho informe”.
3. Realización de la encuesta de satisfacción del agente externo.
4. Plan de mejora: ajustar la oferta de plazas a la demanda real y necesidades docentes del título.

Se ha tratado de incorporar estas recomendaciones tanto en lo que toca a la elaboración de la presente memoria de seguimiento, encuesta de satisfacción del agente externo y aspectos relativos a la página web del máster.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Con arreglo a las medidas planteadas en la última memoria de seguimiento (2016-2017), se han acometido las siguientes acciones:

1. Por otro lado, como se ha señalado en 5.1, se han desarrollado varias acciones destinadas a la captación de nuevos estudiantes:
 - a) Durante los periodos de preinscripción, se han realizado sesiones informativas entre los estudiantes de 4º curso de Grado de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales.
 - b) Se ha participado activamente en la Feria de Másteres que organizó el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y que tuvo lugar el 10 de abril de 2018.
 - c) Se han enviado correos personalizados a los estudiantes preinscritos, comunicándoles la admisión en el título y facilitándoles información adicional sobre el mismo.
 - d) Se ha realizado asimismo una sesión informativa específica entre los estudiantes preinscritos hasta el mes de junio de 2018, para tratar así de asegurar su inscripción en el máster.
2. Se ha intensificado la información difundida a los estudiantes (matriculados y preinscritos) en torno a los programas Erasmus + de la Facultad de Geografía e Historia. No obstante, se mantienen las reticencias por parte de los estudiantes que cursan el máster en 1 año para participar en este tipo de programas, siendo reducido el número de alumnos que lo hacen en 2 años.
3. Continúa siendo necesario mejorar los sistemas de seguimiento de egresados por parte de la UCM.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe final de Renovación de la Acreditación, de 21 de diciembre de 2016, presenta una valoración favorable a dicha renovación, haciendo una valoración muy positiva de todos los criterios analizados. Las recomendaciones incluidas se refieren a:

1. Organización y desarrollo: se recomienda mantener el perfil de ingreso establecido en la memoria de Verificación, dado que la orientación del máster es académica e investigadora. Se recomienda estudiar la posibilidad de establecer complementos de formación para aquellos estudiantes que procedan de titulaciones ajenas al perfil de ingreso.
→ desde entonces, se atiende a estas recomendaciones en los procesos de selección de los estudiantes preinscritos.
2. Sistema de garantía interno de calidad: se indica como indispensable contar con información sobre los egresados y, por tanto, articular mecanismos de seguimiento de dicho colectivo.
→ se espera que la UCM acabe de articular sistemas efectivos de información institucionalizada y protocolizada. Desde la Coordinación del máster, existe por lo demás el compromiso de mejorar el sistema de información sobre los egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento abreviado.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- **Especialización:** este título de máster es uno de los más especializados que se ofertan actualmente en España y en el mundo sobre la Historia de la Monarquía Hispánica en el periodo de su mayor influencia política, cultural y económica dentro de la historia universal de la Edad Moderna. De ahí su elevada **utilidad para la formación de los futuros doctores y profesores en el área de Historia Moderna** y de Historia de España en el contexto tanto europeo como global.
- Alta **adecuación del profesorado** a la docencia impartida y correlación de los contenidos y actividades formativas del título con las líneas, grupos y proyectos de investigación vigentes en el Departamento de Historia Moderna. Ambos elementos fueron valorados muy positivamente en el informe de Renovación de Acreditación del título. Existen también colaboraciones científicas con otros grupos de investigación españoles y extranjeros, algunos de cuyos integrantes participan como profesores invitados en las clases o como ponentes en seminarios vinculados al máster. La satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado es también elevada (ver subcriterio 3)
- El **grado de demanda externa** del título es bastante relevante. Son numerosos los alumnos procedentes de universidades distintas a la UCM y de otras comunidades españolas que solicitan y cursan el título. También existe una aceptable demanda del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido contar con estudiantes extranjeros directamente inscritos en el Máster (además de los que participan en el marco del programa Erasmus+ o de otros programas internacionales de intercambio) (ver subcriterio 5.1)
- El título se muestra muy eficaz en su **diseño y plan de estudios**, toda vez que los porcentajes de estudiantes que los realizan en el tiempo previsto de 1 año es bastante alto (no obstante situaciones coyunturales), como, en general, son reducidas las tasas de abandono de la titulación (ver subcriterio 5.1).
- **Actividades formativas complementarias:** la continuidad en la organización de un Seminario Internacional vinculado con la docencia del máster, al que asisten destacados especialistas procedentes de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio, subraya la calidad de la enseñanza del máster y es valorado de un modo muy positivo por los alumnos que eligen este título respecto a otros de parecida oferta curricular. Esta labor se complementa con la vinculación de otros seminarios internacionales a la actividad científica y formativa del máster, y con visitas de estudios realizadas a distintos museos, archivos y bibliotecas locales, regionales y nacionales (ver criterios 2 y 3).
- Se cuenta con un **sistema** adecuado y con garantías para la presentación **de sugerencias, quejas y reclamaciones**.
- Las **Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio** son un atractivo adicional para los estudiantes. La calidad y continuación de las mismas están garantizadas por los propios convenios de prácticas firmados dichos organismos, habiéndose hecho año tras año un esfuerzo particular por incorporar nuevas instituciones que colaboran con el máster. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los alumnos egresados es además importante (ver subcriterio 5.5)

- Importante **participación de estudiantes Erasmus +** procedentes de diferentes universidades europeas en las asignaturas del máster, consecuencia en parte de la proyección nacional e internacional de que goza la titulación.
- El título se muestra muy eficaz en la **formación de alumnos destinados a la investigación** y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado muy útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas (ver subcriterio 5.3)
- Alto grado de **satisfacción** de los colectivos implicados en la titulación (ver subcriterio 5.3).
- En lo que cabe a la coordinación del Máster, se ha atendido la totalidad de las **recomendaciones** hechas en los **informes de verificación, renovación de la acreditación, seguimiento UCM y ACAP** (ver criterio 6).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las distintas comisiones y subcomisiones de estudios y coordinación establecidas en la Facultad de Geografía e Historia y en el Máster 	Ver criterio 1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los mecanismos de seguimiento y coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las comisiones académicas del Máster. • Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias (Seminario Internacional; Seminarios en colaboración; Salidas de estudio) • Mantenimiento de los instrumentos de difusión (web) 	Ver criterio 2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y de seguimiento de la Titulación. • Continuación en la organización
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización del profesorado • Porcentaje de participación en DOCENTIA 	Ver criterio 3	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del perfil del profesorado + incentivo a su participación en los programas de evaluación DOCENTIA.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible al conjunto de los estudiantes 	Ver criterio 4	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del sistema + ampliación de su conocimiento y accesibilidad entre los estudiantes.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de demanda externa • Diseño eficaz del Plan de estudios en sus objetivos de formación, con elevados porcentajes en lo que corresponde a las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia, así como en la tasa de éxito del título, en el promedio de calificaciones y el nº de TFM finalizados. 	Ver criterio 5.1	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de promoción de la titulación dentro y fuera de la UCM. • Mantenimiento de la calidad en los programas docentes, prácticas externas, y actividades complementarias del máster. • Mantenimiento de la estructura del máster, del carácter seminarial de la docencia y de los sistemas de evaluación.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados (estudiantes, profesorado, PAS y agente externo) 	Ver criterio 5.2	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia 	Ver criterio 5.3	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los mecanismos de seguimiento de los egresados
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Recuso a otros programas (Erasmus +), con amplia recepción en el máster de estudiantes procedentes de diferentes universidades europeas 	Ver criterio 5.4	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y aprovechamiento de los programas de movilidad (Erasmus +).

Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Oferta diversificada y funcionamiento adecuado de las prácticas externas 	Ver criterio 5.5	Manutención y ampliación de los centros en los que se desarrollan las prácticas externas + refuerzo de los sistemas de tutoría y evaluación de los estudiantes
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación, en la medida de lo posible de las recomendaciones y plan de mejora 	Ver criterio 6	Continuación en la aplicación de recomendaciones y planes de mejora

*** El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”**

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- La escasa tasa de cobertura que, como se ha apuntado, deriva en parte de los criterios utilizados al elaborar la Memoria de Verificación (que situaron el máximo de alumnos admitidos en 60), pero también el alto precio de las tasas de matrícula que se aplican en la Comunidad de Madrid y, como consecuencia de ello, la competencia de otros másteres de carácter profesionalizante que tienen un coste menor (ver subcriterio 5.1). Aunque la presencia de grupos reducidos en las asignaturas, redundando en la calidad de la docencia impartida y en un trato más personalizado del estudiante, esa tasa de cobertura ha obligado a emprender varias acciones:
 - Desactivación de dos asignaturas optativas en el curso 2017-18 (ver subcriterio 5.1)
 - Intensificación de las acciones desarrolladas por parte de la coordinación para la captación de nuevos estudiantes (véase criterio 2).
- Uso escaso del sistema de quejas por parte de los estudiantes, que acuden a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias (véase criterio 4).
- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción realizadas, especialmente entre las relativas a los estudiantes y el PDI, esencialmente por el número escaso de encuestados (ver subcriterio 5.2), requiriendo en el futuro mayor articulación entre la Oficina para la Calidad UCM y la Coordinación del Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación.
- A pesar de los esfuerzos realizados, falta aún un desarrollo verdadero por parte de las autoridades académicas de la UCM de mecanismos fiables y eficaces de seguimiento de los egresados (ver subcriterio 5.2).
- Continúan siendo insuficientes algunos instrumentos de análisis que permitan valorar mejor la eficacia del título (encuestas de egresados), a pesar de los esfuerzos e iniciativas adoptadas desde la coordinación o la Facultad de Geografía e Historia (encuestas de calidad docente de los másteres) (ver punto 5.4).
- Escasa participación de estudiantes propios en programas Erasmus+, fruto esencialmente de la duración de 1 año de la titulación (ver criterio 5.4).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Véase cuadro anejo

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Limitación en la difusión del Máster y sus actividades a través de las redes sociales	Difusión limitada a Facebook	Abrir el Máster a otras redes sociales		- Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso
Personal Académico	Tasa mejorable de evaluaciones de las encuestas DOCENTIA	Matrícula de algunas asignaturas y falta de mayor implicación del alumnado en este tipo de encuestas	Elevar la tasa de participación al 100% e incentivar la participación del alumnado	IUCM-7	- UCM - Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso recurso de los estudiantes a los canales de quejas y sugerencias	Desconocimiento de dichos canales	Incrementar la información sobre los sistemas de quejas y sugerencias		- Fac. de Geografía e Historia - Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura	Coste de la matrícula y alta oferta de plazas para un Máster orientado a la investigación	A. Reducción de la oferta de plazas a 30-35 B. Promoción de la titulación	A. ICM-3	- UCM (A y B) - Fac. Geografía e Historia (B) - Coord. Máster (B)	Curso 2018-19	A. No realizado B. En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación del PDI y de los estudiantes en la encuestas de satisfacción	Falta de información y de incentivo. Necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos mecanismos de control de la calidad	Mayor articulación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación de Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación	IUCM-13 / IUCM-14	- Oficina para la Calidad UCM - Fac. Geografía e Historia - Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso

Inserción laboral	Seguimiento de egresados	Falta de mecanismos eficaces de seguimiento	Introducción desde el Cicerrektorado, la Facultad y la Coordinación del Máster de nuevos instrumentos de control y seguimiento de estudiantes egresados y mejora de las encuestas ya existentes		- UCM - Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso
Programas de movilidad	Escasa movilidad del alumnado	- Máster de 1 año que limita las posibilidades de movilidad y el acceso en tiempo a las convocatorias Erasmus + - Información del alumnado sobre las distintas modalidades de becas de movilidad.	A. Adecuación de las convocatorias del programa Erasmus + para que los estudiantes puedan realizar en el año sus estancias en universidades europeas. B. Incrementar la difusión de la información acerca de las varias modalidades del programa Erasmus +		- UCM (A y B) - Coord. Máster (B)	Curso 2018-19	A. No realizado B. En curso
Prácticas externas	Representatividad de las encuestas de satisfacción	Escasa participación de los estudiantes	Incentivar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas		- UCM - Coord. Máster	Curso 2018-19	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019